



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0575 / 2017

La Secretaria Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 6 de Diciembre del 2017, se aprobó por unanimidad de los consejeros regionales presentes, la modificación del Ítem N° 4. Sobre la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones; el punto 4.1.- donde dice "Planteamiento de Necesidad de Financiamiento de las siguientes iniciativas"; debe de decir **"FINANCIAMIENTO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS"**.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Sr. José Miguel Carvajal Gallardo; Sr. Rubén Berríos Camilo; Sr. Haroldo Quinteros Bugueño; Sr. Isidoro Saavedra Contreras; Sr. Felipe Rojas Andrade; Sr. Espártago Ferrari Pavez; Sr. Lautaro Lobos Lara; Sr. José Lagos Cosgrove y Sr. Sergio Raúl Asserella Alvarado.

No se registra el voto de la Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 14 de Diciembre de 2017.-




SHERIEL BUSTOS SALAZAR
ABOGADA
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL TARAPACA